51448

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Educación Nacional.

y en su nombre

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

Téniendo en cuenta que:

José Alberto Pinto Lenis

con C.C. 16.648.765 y número de Registro SNPVG1909763160 presentó ante el Servicio Nacional de Pruebas y aprobó los exámenes de Validación del Bachillerato Académico realizados el 9 de Junio de 1990 . de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1964 de 1987 expedido por el Gobierno Nacional, le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Bogotá D.E. a 23 de Octubre de 1990

DIRECTOR ICFES

DIRECTOR SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

ANOTADO AL FOLIO 257-24 DEL LIBRO DE REGISTRO DE DIPLOMAS No. 65

POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

THOMAS DE LA RUE DE COLOMBIA S.A.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

Y EN SU NOMBRE

LA CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO SANTA INES *"CEPDSI"*

CON AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No 02215 DEL 25 DE AGOSTO DE 1997

TENIENDO EN CUENTA QUE:

JOSE ALBERTO PINO LENIS

Con C. C. No 16.648.765 de Cali (Valle)

Cursó y Aprobó los estudios Correspondientes al Nivel de TÉCNICO de Conformidad a lo Dispuesto en nuestro Proyecto Educativo Institucional Certifica la aptitud ocupacional Y LE CONFIERE EL TITULO DE:

ADMINISTRACION EMPRESAS CON ENFASIS EN ECONOMIA SOLIDARIA Y PROYECTOS SUSTENTABLES

INTENSIDAD HORARIA TOTAL 4000 HORAS

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR SECCIONAL

SECRETARIO SECCIONAL

DADO EN CALI A LOS 11 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 1995

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 16 DE CALI
ACTA DE CERTIFICACIÓN DE
FIRMA REGISTRADA

Al despacho del Notario 16 de Cali se presentó
El Sr.(a) Luis Enrique Rojas Cruz
con C.C. No. 2'921.852 de Bogotá
Y solicitó la certificación de la firma registrada
del Sr. Diuno Enrique Cristiano J
con C.C. No. 79'634.532 de Bogotá
Una vez revisado el libro respectivo se comprobó
que la firma es similar a la registrada
en esta Notaría.

10 ABR. 2007

Cali REVISADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 16 DE CALI
A solicitud del compareciente previa advertencia del
Dcto. 2148/83 y 2150/95.
Memorial y/o poder autenticado de conformidad con
el Art. 13 Ley 446/98. inciso final.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 16 DE CALI
Sonia Jacqueline Forero Arias
NOTARIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

PRO-DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
$ 1.000.00
SANTIAGO DE CALI
D 0330974

PRO-DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
$ 1.000.00
SANTIAGO DE CALI
D 0330979

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
H 1389802
$ 500

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
H 1389812
$ 500

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
1389832
$ 500

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
H 1389822
$ 500

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
G 1697094
$ 200

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
G 16970
$ 200

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
F 1806150
$ 100

PRO-HOSPITALES UNIVERSITARIOS PUBLICOS DEL VALLE DEL CAUCA
F 1806149
$ 100

CEPDSI
Dirección

CEPDSI
Dirección

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE ALBERTO PINTO LENIS

Con Cedula de Ciudadania No. 16.648.765

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN LOGÍSTICA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín,
a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

36829118 - 25/05/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301001017117CC16648765C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.° 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.° 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN CALI (VALLE DEL CAUCA) 28 DE AGOSTO DE 2024, A:

JOSE ALBERTO PINTO LENIS

C.C. NÚMERO 16.648.765 DE SANTIAGO DE CALI

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2024 - 48462 — FOLIO 63 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 29 — BOGOTÁ, D.C.>

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Escuela Superior de Administración Pública

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1577

El día 28 de agosto del año 2024, en **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP - NIT. 899999054-7**, el señor Rector, Doctor **JORGE IVÁN BULA ESCOBAR**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

JOSE ALBERTO PINTO LENIS
Cédula de Ciudadanía No. 16.648.765 de SANTIAGO DE CALI

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° **48462**, folio N° **63**, libro de registro N° **29**.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, el 28 de agosto del año 2024.

LUZ STELLA PARRADO
Vicerrectora Nacional de Servicios Académicos

Registró: Dirección de Registro y Control
Acta General de Grado # 26 - 2024-08-28

Vigilada MinEducación